

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Puerto Salgar, siete (07) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Con base en el informe secretarial que antecede en el proceso de la referencia se dispone:

- Agregar el oficio 1.32.244.443.8516 de 20 de agosto de 2020, procedente de la DIAN.
- FIJAR como fecha y hora para realizar la audiencia de **INVENTARIOS** y avalúos de los bienes relictos del causante, el día 15 de septiembre de dos mil veinte a las: 3:00 p.m.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angela María Giraldo Castañeda', written in a cursive style.

ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA

Juez